

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 22 DE OCTUBRE DE 2025**

Siendo las 10:00 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de la AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

<b>Presidente:</b>	Francisco Castillo Cabrera
<b>Secretario:</b>	Armando Flores Cordero
<b>Vocal Económico:</b>	Carlos María León Molinari
<b>Vocal Técnico:</b>	Pedro Espina Martínez
<b>Vocal Control Interno:</b>	Miguel Cruz Mejías
<b>Letrada:</b>	Elena Bartolomé Barbado
<b>Vocal Intervención JdA:</b>	Carmen Estero Balleto

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	24/10/2025 15:05:27	PÁGINA 1/7
	ARMANDO FLORES CORDERO	24/10/2025 12:46:41	
VERIFICACIÓN	52Pr4WKQDD5SXZHNGUJYMBUC53BVY3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**4.- EC/1-026/25 Proyecto y Obra de nueva acometida eléctrica de Alta Tensión (20 KV) para la Agencia Pública de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) en el centro de San Juan de Aznalfarache (Sevilla). V.E.: 132.118,56 € Abierto simplificado. Apertura sobres únicos.**

Informa el Secretario de las ofertas presentadas dentro del plazo habilitado para ello y que ha finalizado a las 10:00 horas del día de hoy:

PRESENTAN OFERTA	FECHA PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION	OBSERVACIONES
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	20/10/2025	10:42	
VES RENEWABLE SA	21/10/2025	10:45	
ANDALUZA DE MONTAJES ELECTRICOS Y TELEFONICOS S.A.	21/10/2025	16:30	Retirada
ANDALUZA DE MONTAJES ELECTRICOS Y TELEFONICOS S.A.	22/10/2025	09:15	

Se verifica por parte de la Mesa que las licitadoras se encuentran inscritas en el ROLECE.

Se procede a la apertura de los sobres únicos y por parte de la Mesa al análisis de la documentación aportada, resultando conforme para las tres empresas licitadoras.

Las ofertas económicas son las siguientes:

LICITADORES	PORCENTAJE BAJA	PRECIO OFERTADO
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	43,82 % (1)	61.853,19 €
VES RENEWABLE SA	45,503 %	60.000,00 €
ANDALUZA DE MONTAJES ELECTRICOS Y TELEFONICOS S.A.	9,389 %	99.762,04 €

(1) Indica solo dos decimales cuando el modelo de presentación de ofertas requería tres, por lo que se considera que la baja es del 43,820%.

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	24/10/2025 15:05:27	PÁGINA 6/7
	ARMANDO FLORES CORDERO	24/10/2025 12:46:41	
VERIFICACIÓN	52Pr4WKQDD5SXZHNGUJYMBUC53BVY3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Analizadas las respectivas ofertas por la Mesa de Contratación se comprueba que existe discordancia entre la cantidad consignada en el precio total ofertado y la que correspondería de la aplicación correcta del porcentaje de baja ofertado, por lo que tal y como se dispone en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares prevalecerá esta última, procediendo la Mesa a ajustar los importes, que resultan como siguen:

LICITADORES	PORCENTAJE BAJA	PRECIO OFERTADO
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	43,820 %	61.853,51 €
VES RENEWABLE SA	45,503 %	60.000,54 €
ANDALUZA DE MONTAJES ELECTRICOS Y TELEFONICOS S.A.	9,389 %	99.761,62 €

A continuación la Mesa procede a verificar si alguna de las empresas ofertantes, se encuentra en baja anormal o desproporcionada siguiendo los criterios al respecto establecidos en el Cuadro de Características adjunto al PCAP, resultando que se encuentran inicialmente incursas en ellas las siguientes licitadoras al presentar ofertas cuyas bajas exceden del 25% del presupuesto de licitación:

- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	43,820%
- VES RENEWABLE SA	45,503%

En consecuencia, la Mesa acuerda conceder un plazo suficiente a dichas empresas para que puedan justificar la viabilidad de las ofertas económicas presentadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas, firmándose la presente acta por el Secretario en prueba de lo allí tratado con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Armando Flores Cordero

Francisco Castillo Barrera

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	24/10/2025 15:05:27	PÁGINA 7/7
	ARMANDO FLORES CORDERO	24/10/2025 12:46:41	
VERIFICACIÓN	52Pr4WKQDD5SXZHNGUJYMBUC53BVY3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	